

SOBRE MENORES Y MUJERES INMIGRANTES EN LA RADIO Y LA TELEVISIÓN PÚBLICAS: IMÁGENES SESGADAS Y FICCIONES MEDIÁTICAS

María Martínez Lirola

Universidad de Alicante. Departamento de Filología Inglesa y Research Fellow,
Department of Linguistics and Modern Languages, University of South Africa (UNISA)

maria.lirola@ua.es

Antonia Olmos Alcaraz

(Universidad de Granada. Departamento de Antropología Social. Instituto de
Migraciones. Granada, España)

antonia@ugr.es

RESUMEN:

En este artículo se contrasta la representación de mujeres y menores inmigrantes como actores sociales siguiendo el marco teórico propuesto por Theo van Leeuwen (2008). El corpus pertenece a las noticias de radio y televisión emitidas en los programas *Hora Sur Andalucía* y *Canal Sur Noticias* respectivamente, recopiladas entre el 1 de abril y el 31 de julio de 2011. Dicho corpus se enmarca dentro del siguiente proyecto: Proyecto de Excelencia de la Junta de Andalucía. Referencia: TIC-6517. Convocatoria: 2010. "Discursos de extranjería en los medios de comunicación andaluces: la construcción discursiva y visual de la nueva Andalucía", Universidad de Granada, Instituto de Migraciones.

Palabras clave: inmigración; análisis crítico de discurso; medios de comunicación; mujeres inmigrantes; menores inmigrantes.

ABSTRACT:

This article contrasts the representation of women and immigrant minors as social actors following the theoretical framework proposed by Theo van Leeuwen (2008). The corpus of examples belongs to the news items from the radio and television programs called *Hora Sur Andalucía* and *Canal Sur Noticias* respectively; they were collected between 1 April and 31 July 2011. This corpus is part of the following project: Proyecto de Excelencia de la Junta de Andalucía. Reference: TIC-6517. Call: 2010

"Immigration discourses in Andalusian mass media: the discursive and visual construction of the new Andalusia", University of Granada, Institute of Migration.

Keywords: migration; critical discourse analysis; mass media; immigrant women; immigrant minors.

“Son cosas chiquitas.
No acaban con la pobreza,
no nos sacan del subdesarrollo,
no socializan los medios de producción y de cambio,
no expropián las cuevas de Alí Baba.
Pero quizás desencadenen la alegría de hacer,
y la traduzcan en actos. Y al fin y al cabo,
actuar sobre la realidad y cambiarla,
aunque sea un poquito, es la única manera
de probar que la realidad es transformable”.

Eduardo Galeano

INTRODUCCIÓN

Generalmente los medios de comunicación se centran en aspectos negativos de la inmigración de modo que no se fomenta la convivencia pacífica entre personas con bagajes culturales distintos (Bañón, 2002 y 2007; Retis, 2006; Granados, 1998 y 2007; Martínez Lirola, 2013; Santamaría, 2002, 2002b). Por otro lado, estos focalizan su atención en aspectos que sirven para crear alarma social, tal y como señalan Rodríguez Wangüemert *et al.* (2010, p. 435): “Con relación al conflicto, reseñamos la idea inequívoca de que los conflictos humanos están siempre entre los selectivos para el periodismo, en razón de que se sitúan normalmente en la confluencia entre los asuntos de interés general y los de interés público”.

Los medios tienen poder sobre la población. No en vano muchos son los autores que destacan su principal función como ideológica (Gee, 2006; van Dijk, 2009; Hall, 2011). Los medios pueden transmitir los hechos del modo que consideren más eficaz para conseguir sus objetivos, a saber, captar audiencias, conseguir beneficios económicos, poner de manifiesto que el grupo mayoritario de la población es el que tiene poder, etc. (Bañón, 2007; Crespo y Martínez Lirola, 2012; Martínez Lirola, 2008

y 2010a; van Dijk, 2007 y 2008). Los principales temas que aparecen en los medios relacionados con la inmigración van unidos a la violencia, la delincuencia o la prostitución, de ahí que podamos hablar de un discurso reduccionista y excluyente, en palabras de Retis y García (2010, p. 139): "Desde su entrada en 1986, España heredó de la UE el discurso de la exclusión ante la presencia de inmigrantes extracomunitarios. Las fuentes políticas y policiales cobraron protagonismo en el discurso mediático marcando la tendencia generalizada del tratamiento mediático de la inmigración relacionada con el conflicto social y definiendo de maneras complejas las narrativas sobre las *nuevas alteridades*". Este discurso negativo es especialmente visible con respecto a mujeres y menores inmigrantes, que aparecen en los medios de comunicación casi en exclusividad como sujetos vulnerabilizados, excluidos y pasivos. En este sentido, el principal objetivo de este capítulo es profundizar en los modos en que son representados mujeres y menores inmigrantes en las noticias emitidas por Hora Sur Andalucía y Canal Sur Noticias¹, entre el 1 de abril y el 31 de julio de 2011.

La inmigración de menores es un fenómeno demográfico y social complejo que ha sido poco estudiado. En general, ni la investigación al respecto ni los medios de comunicación profundizan en las razones por las que emigran los menores inmigrantes. En este sentido, concurrimos con Lorente y Rubén y Jiménez (2006, p. 7) en la siguiente afirmación relacionada con la migración de menores: "Está relacionada con la exclusión social generada por los procesos de deslocalización de la producción, la feminización de la pobreza y la ausencia de una política pública de protección social". La mayoría de los estudios sobre menores inmigrantes en España van unidos a los problemas que las bandas juveniles han creado en el país (*vid.* Patiño Santos y Martín Rojo, 2007; Martínez Pastor y Cerdá Pérez, 2009; Scandoglio, 2009); a los problemas que crean estos menores en los centros de menores españoles (Ardévol Abreu, 2009; Lorente y Rubén y Jiménez, 2006); y a la situación jurídica de vulnerabilidad a la que están expuestos en tanto que menores y -muchas veces- no acompañados (Ruiz Legazpi, 2009; Durán Ruiz, 2009; Arellano Gómez, 2009; Flores González, 2009; Gimeno Monterde, 2010; Asín Cabrera, 2012). Hay también una parte muy importante de producción científica al respecto, relativa a estos menores en tanto que "escolares", "alumnos inmigrantes", "alumnado extranjero", "alumnado inmigrante extranjero", aunque en esta ocasión no nos detendremos en su análisis.² Los estudios sobre menores inmigrantes y su representación en los medios de

¹ Ambos, programas informativos de la radio y televisión públicas andaluzas, respectivamente.

² El análisis realizado para este trabajo ha focalizado su atención en los discursos emitidos sobre menores inmigrantes en radio y televisión, pero no en tanto que «escolares». Para un análisis sobre la imagen del alumnado inmigrante extranjero en la prensa española puede consultarse García Castaño, Olmos Alcaraz y Rubio Gómez (2013).

comunicación son mucho menos numerosos, no obstante, también podemos encontrar algunos trabajos realizados en el país. En este sentido destacamos las investigaciones de Soriano Gatica y Peres-Neto (2008) y Retis y García (2010) sobre menores inmigrantes y bandas juveniles en la prensa, o el trabajo en curso de Rodríguez e Insúa (2012) sobre la imagen y representación social del menor inmigrante en la prensa.

En el caso de la inmigración de mujeres hemos de señalar que tiene unas determinadas características que la definen con rasgos propios y por ello es necesario profundizar en el papel que estas ocupan en las migraciones. La mayoría de las mujeres que emigran realizan labores relacionadas con el cuidado a otras personas, por lo que vemos claramente que sus trabajos son diferentes a los que realizan los hombres que emigran. Los estudios sobre mujeres inmigrantes ponen de manifiesto que estas son representadas como un grupo homogéneo dentro de la sociedad de acogida (Bach *et al.*, 2000; Benhabib, 2005; Lipszyc, 2004; Núñez y Establier, 2008). Además, gran parte de la investigación que podemos encontrar al respecto es precisamente sobre la inserción laboral de las mismas en tanto que cuidadoras y/o empleadas del hogar (Martínez Buján, 2008, 2009; Marcu, 2009; Aguilar Idáñez, 2010; Quiñoz Gallardo, 2010; Hondagneu-Sotelo, 2011; Torrens Bonet, 2012; [Pham, 2014](#)), aunque también sobre sus pautas reproductivas (Castro Martín y Rosero-Bixby, 2011), sobre su vinculación al mundo de la prostitución (Osborne, 2004; Pinedo González, 2008; Cortés Torres, 2009) y sobre violencia de género (Aguirre Hidalgo, 2009; Sibony, 2010). En cuanto a la presencia de las mujeres inmigrantes en los medios de comunicación, la mayoría de las noticias que aparecen van unidas a la violencia de género padecida por estas, a la llegada de las mismas en patera o cayuco cuando están embarazadas y a casos de prostitución en nuestro país. Es decir, su representación es principalmente como víctimas (Lledó, 1999; Navarro y Vega, 2007; Suárez Navaz y Aída Hernández, 2008; UNFPA, 2006; Olmos Alcaraz, 2013), tal y como apunta Fernández Romero (2008, p. 32): “[...] si atendemos a las gramáticas de la publicidad institucional [...] se detecta que es persistente el modelo asistencial y proclive a que las mujeres denuncien”. Vemos, por lo tanto, que los medios de comunicación muestran una realidad a medias, sesgada, sobre quienes son esas mujeres inmigrantes que están en el país y cual es su verdadero papel en los procesos migratorios. Los estudios existentes sobre mujeres inmigrantes y medios de comunicación son más numerosos que los que podemos encontrar sobre menores y medios de comunicación. Entre ellos, los que versan sobre representaciones sociales de la mujer inmigrante en general son los más habituales (Rodríguez, 2002; Masanet

Ripoll y Ripoll Arcacia, 2008; Román, García y Álvarez, 2011), aunque también encontramos trabajos que se centran sobre la imagen de un colectivo en concreto como “mujeres latinoamericanas” (Retis, 2010) o “mujeres trabajadoras” (Reigada Olaizola, 2005; Aierbe, 2008).

Insistimos, los medios de comunicación priman el análisis de cuestiones que victimizan a estas mujeres, en lugar del análisis de realidades en que las mismas aparezcan empoderadas. Sin embargo, podemos observar cómo desde la investigación también se contribuye a este proceso de construcción de la diferencia (Laurenzo Copello y Durán Muñoz, 2014). Por esta razón, es necesario promover la igualdad entre mujeres y hombres (García y Núñez, 2008, p. 41; Martínez Lirola, 2010b y 2010c; Nuñez Puente y Establier Pérez, 2008) en nuestra sociedad de modo que se evite la discriminación y la violencia contra las mujeres (Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, 1/2004, 28 diciembre y Ley Orgánica 3/2007, 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres) y la construcción de la realidad no sea reduccionista, al presentar a las mujeres inmigrantes siempre como vulnerables y marginadas, sin hacer referencia a lo que aportan a la sociedad, en palabras de Urriola *et al.* (2008, p. 12): “[...] no sólo es que la visión de la realidad sea reduccionista sino que también es androcéntrica. Es decir, el mundo es construido e interpretado bajo el principio ideal masculino, y si volvemos a lo de los tonos de colores serían los valores del varón, blanco y occidental, los que estarían legitimados y los que predominarían en el discurso sobre liderazgo”. Tras esta introducción que enmarca nuestro estudio, el capítulo se divide en las siguientes secciones: en primer lugar describimos el marco teórico en que nos situamos y detallamos la metodología que hemos seguido en la investigación realizada para la elaboración de este capítulo; a continuación analizamos el corpus de noticias seleccionado, en primer lugar de radio y a continuación de televisión; discutimos los resultados comparando ambos medios; y por último esbozamos una serie de reflexiones sobre las conclusiones a que hemos llegado con nuestra investigación

1. DE MARCOS TEÓRICOS, METODOLOGÍAS Y CORPUS DE DATOS

Los presupuestos teóricos en que se enmarca este capítulo tienen que ver con los desarrollos acometidos en las últimas décadas por el análisis crítico del discurso (en adelante ACD) en tanto que “toma una posición explícita a favor de los grupos dominados, y ofrece instrumentos analíticos para denunciar, exponer y criticar el discurso de la élite y su poder persuasivo en la construcción del consenso y la hegemonía ideológica” (Van Dijk, 1997, p. 16). Es por ello que entendemos el

discurso como una práctica de naturaleza social en la que influyen el estatus social, la ideología y el poder de las personas que intervienen en las prácticas discursivas, así como las instituciones en las que los distintos discursos se enmarcan (Fernández Martínez , 2007, p. 125). El ACD nos permite establecer un nexo entre el uso que se hace de la lengua y cuestiones sociales, de modo que a partir del mismo podemos tomar a esta tanto como un recurso para expresar diferencias que tienen que ver con las estructuras sociales jerárquicas, como un instrumento para comprender las relaciones de poder que dan lugar a las mismas. En este sentido la ideología es vista como un medio importante de establecer y mantener relaciones de poder, de ahí que uno de los objetivos fundamentales del ACD sea investigar los modos en que la ideología se manifiesta a través de la lengua en diversas instituciones sociales.

Para la realización del presente trabajo nos hemos basado en el marco teórico que propone Theo van Leeuwen en *Discourse and Practice. New Tools for Critical Discourse Analysis* (2008). Hemos seguido para nuestro análisis el sistema de categorización del discurso propuesto por el autor, para conocer cómo los agentes sociales –en este caso mujeres y menores inmigrantes- son construidos socialmente por los discursos –en este caso radiofónicos y televisivos-.

Van Leeuwen (*op. cit.*) propone una serie de categorías de carácter más general y subtipos de las mismas³. En esta ocasión, y por motivos de espacio principalmente, nos detendremos en la descripción de las principales categorías detectadas en el corpus de noticias analizado. Concretamente vamos a referirnos a las que hacen referencia a la inclusión de los actores sociales en los discursos y la forma en que esta incorporación se realiza: otorgándoles un rol pasivo o activo (agente-paciente), como individuos o asimilados a un grupo (individualización-asimilación) y si esa inclusión se realiza de manera anónima o a través de pronombres indeterminados (indeterminación-diferenciación).

En cuanto al corpus de datos analizado a partir de este sistema de categorías decir que se trata de un total de 260 noticias cuya temática principal es el fenómeno migratorio, aparecidas en radio (117 noticias) y televisión (143 noticias) entre el 1 de abril y el 31 de julio de 2011. Las noticias han sido obtenidas a partir de la

³ Van Leeuwen (2008) propone las siguientes categorías generales para describir los actores sociales en el discurso: exclusión o inclusión de los actores. En el caso de la inclusión, se distinguen además los siguientes tipos: roles dados (agente-paciente), generalización y especificación, asimilación, asociación y disociación, indeterminación y diferenciación, nominación y categorización, funcionalización e identificación, personalización e impersonalización y finalmente se refiere a la sobredeterminación.

observación⁴ realizada durante este tiempo al programa Hora Sur Andalucía y al programa Canal Sur Noticias, en su edición de medio día.

2. ANÁLISIS DEL CORPUS

2.1 Principales resultados en el corpus de radio

Una de las principales características de las noticias de radio en las que las mujeres y los menores son los protagonistas es que ambos van unidos a noticias negativas en la mayoría de las ocasiones, en concreto en el 84,84% de los casos. Otra característica que destaca en este corpus es que no aparecen las voces de las personas inmigrantes en las mismas (sólo en un caso), mientras que sí aparecen las voces de personas del grupo mayoritario, es decir, de la población española.

2.1.1 Agentes o pacientes

Theo van Leeuwen (2008, p. 32) comienza refiriéndose a los roles dados a los agentes sociales en las representaciones (agente-paciente). El análisis llevado a cabo en las noticias de radio pone de manifiesto que cuando se trata de noticias que tratan sobre mujeres y menores, éstos suelen ser pasivos, es decir, son los que reciben las acciones que realiza el grupo mayoritario en el 78,78% de los casos, tal y como señala van Leeuwen (2008, p. 33): "Activation occurs when social actors are represented as the active, dynamic forces in an activity, passivation when they are represented as "undergoing" the activity, or as being "at the receiving end of it"⁵. Los ejemplos que siguen ilustran la afirmación anterior:

3 de julio de 2011: Como suele ocurrir con el buen tiempo, se intensifica la llegada a nuestras costas de pateras con inmigrantes a bordo. La última fue interceptada anoche frente a la costa granadina con 60 inmigrantes a bordo, entre ellos varias mujeres embarazadas y menores. En la embarcación viajaban 60 personas de las que 10 son mujeres, 8 de ellas embarazadas, hay 4 menores, 3 de ellos son chicos que tienen 2 años. El resto, 46, son hombres. Las embarazadas fueron trasladadas anoche, cuando llegó la patera, al hospital para ser sometidas a una revisión médica y comprobar el estado en el que se encuentran.

25 de julio de 2011: Otra embarcación ha llegado a Roquetas de Mar, Almería, y 7 menores han sido interceptados en aguas del Estrecho cuando viajaban en una lancha hinchable de juguete. Hay varios menores entre ellos. Este fin de semana han sido rescatados 135 inmigrantes en Motril, Granada, y

⁴ Observación en tanto que registro y transcripción de todos los programas emitidos durante estas fechas. Este trabajo ha sido realizado por el equipo de investigación del Proyecto de Excelencia de la Junta de Andalucía "Discursos de extranjería en los medios de comunicación andaluces: la construcción discursiva y visual de la nueva Andalucía" (Referencia: TIC-6517. Convocatoria: 2010).

⁵ Traducción de las autoras: "La activación tiene lugar cuando los actores sociales son representados como activos, como fuerzas dinámicas en una actividad, la pasivización cuando son representados "por debajo" de la actividad, o como "recibiendo el fin de la misma".

en Bolonia, Cádiz. Seis mujeres embarazadas tuvieron que ser hospitalizadas. Todas ellas han recibido el alta a excepción de una.

2.1.2 Individualización o asimilación

La siguiente categoría es la de asimilación y hace referencia a si los actores sociales son presentados como individuos (individualización) o como grupos (asimilación). Esta categoría se relaciona claramente con la generalización y la especificación también presentada por van Leeuwen (2008). Los resultados son muy reveladores pues en el 90,91% las personas representadas aparecen asimiladas, frente al 9,09%. En alguno de los ejemplos se presenta a los actores como estadística, como se puede ver en los ejemplos que siguen, en los que los numerales sirven para asimilar a las mujeres inmigrantes que son objeto de las noticias:

27 de abril de 2011: Cuatro mil mujeres de nuestra comunidad son prostitutas, trescientas mil en todo el país, y el noventa por ciento son inmigrantes en situación irregular⁶.

24 de julio de 2011: En Andalucía estamos pendientes del estado de salud de las mujeres embarazadas que formaban parte de los más del centenar de inmigrantes que en las últimas horas han llegado a nuestras costas. Y es que el buen tiempo favorece la ventura para quienes buscan en nuestra tierra un paraíso económico del que carecen en su país, pero del que no saben muy bien qué se van a encontrar al otro lado del Estrecho.

2.1.3 Indeterminación y diferenciación

Con respecto a la categoría de indeterminación y diferenciación, tal y como su nombre indica, hace referencia a si los actores sociales aparecen sin especificar, anónimos o si por el contrario aparecen indeterminados por medio de pronombres (nadie, alguien, etc.). En nuestro corpus no aparecen pronombres indefinidos sino que en todas las ocasiones los agentes sociales son referidos como las mujeres o los menores; también es común referirse a los actores sociales como inmigrantes, por eso llama la atención que en el siguiente ejemplo del corpus en el que se emplea la palabra personas junto con víctimas y cadáveres, es decir, se ofrece un término genérico sin connotaciones para referirse a los inmigrantes:

7 de mayo de 2011: El rescate de las víctimas de la patera de Adra en Almería se está complicando mucho precisamente por la meteorología. Hay muy mala mar y muy poca visibilidad. Dieciocho personas siguen desaparecidas y cada vez son menos las esperanzas de encontrarlas con vida. Ayer fueron rescatados cuatro cadáveres, entre ellos, dos niños.

2.2 Principales resultados en el corpus de televisión

⁶ En esta noticia se ofrecen las voces de la Consejera de Igualdad y Bienestar Social y de Amparo Díaz del Colegio de Abogados de Sevilla.

En el caso de las noticias de televisión que hacen referencia a mujeres y menores inmigrantes, en primer lugar, queremos destacar que suponen tan solo un 16,78% del total de las noticias sobre inmigración televisadas. Este porcentaje está incluso por debajo de las noticias que tienen como protagonistas a mujeres y menores en radio (28,21%), con lo que podemos afirmar que no se trata de agentes sociales especialmente noticiados.

En cuanto al cariz de la noticia hemos de decir que la mayoría de ellas son de carácter negativo (70,83%) dado que hacen referencia a detenciones por ejercer la prostitución y a naufragios o intercepciones de embarcaciones con mujeres y menores a la llegada a las costas andaluzas. En torno al 20% de las noticias de televisión tiene un carácter más positivo, haciendo referencia a celebraciones varias, a superación de enfermedades o a programas de ayuda⁷. Un 8,33% de las unidades informativas son neutras (de carácter descriptivo) o ambas cosas a la vez (con elementos negativos y positivos). Aparecen testimonios en primera persona de mujeres y menores inmigrantes en las noticias analizadas de manera residual, mientras que declaraciones de guardias civiles, políticos y personal médico hablando de mujeres y menores inmigrantes son mucho más frecuentes.

En relación a las imágenes que componen este tipo de noticias observamos que mayoritariamente se trata de imágenes sobre la llegada de embarcaciones a las costas andaluzas. A través de las mismas sólo sabemos que trata de menores porque el periodista lo menciona, y porque el cámara –al tiempo que se relata, por ejemplo, “Llegan dos pateras (con) cuatro menores” (23 de mayo de 2011)- hace un primer plano de alguno de los menores. Cuando se trata de bebés, la televisión andaluza parece estar siendo un poco más cauta y lo que podemos ver es a estos envueltos en las mantas que proporcionan los servicios de emergencia como Cruz Roja o Cáritas, es decir, no mucho. En cuando a las imágenes sobre mujeres, también en las ocasiones en que las unidades informativas narran la llegada de embarcaciones interceptadas por las fuerzas de seguridad, lo mostrado visualmente va respaldando lo descrito verbalmente: es muy frecuente escuchar al periodista relatar cómo han llegado tantas mujeres embarazadas y que han sido atendidas por los servicios sanitarios al tiempo que aparecen –de nuevo- primeros planos de los rostros de estas mujeres en situación de hipotermia o desfallecimiento. Cuando las unidades informativas no son

⁷ Es difícil en tanto relativo y contextual establecer si este tipo de noticias son de carácter más o menos positivo. Por ello señalamos que son sin duda son “más positivas” que una noticia de un naufragio de una patera, por ejemplo. Pero, sin duda –también- hacernos una imagen de la mujer y de los menores inmigrantes a partir de las mismas da como resultado pensar en ellas/os como personas vulnerables y necesitadas de atención social, lo cual ya genera más incertidumbre sobre si se trata de una imagen positiva o no.

relativas al arribo de pateras y/o cayucos lo que destaca son imágenes de mujeres vistiendo velo musulmán. En este sentido, está bastante claro que esta es la manera preferida por la televisión para mostrar visualmente a la mujer inmigrante, llegando a veces a repetirse en diversas ocasiones "la misma imagen de la misma mujer haciendo lo mismo en la misma noticia".

2.2.1 Agentes o pacientes

Para continuar con el mismo esquema de análisis seguido en el caso de las noticias de radio, vamos ahora a comentar la representación de mujeres y menores inmigrantes en tanto que agentes activos o pasivos del hecho noticiado en las noticias de televisión. Comentábamos que son muy escasos los testimonios en primera persona de mujeres y menores, y esto ya es bastante indicativo de cómo se presentan en las noticias en este sentido. La mayoría de las noticias (un 67%) muestran a personas que reciben las acciones de otros/as. Las mujeres y menores inmigrantes aparecen principalmente como "rescatadas/os", "interceptadas/os" y/o "detenidas/os" cuando trataban de llegar a España. Véase el siguiente ejemplo, prototipo de la información que se ofrece sobre mujeres y menores inmigrantes en televisión:

23 de mayo de 2011: Llegan dos pateras al puerto de Motril con 77 personas, entre sus ocupantes hay 9 mujeres y 4 menores. La primera de las embarcaciones en las que viajaban 37 personas fue interceptada a una milla y media de La Rabita y trasladada al puerto de Motril. Todos los ocupantes, entre los que hay dos mujeres y dos menores, se encuentran en buen estado de salud. La segunda de las pateras fue localizada a 22 millas al sur de Punta Sabinar en la provincia de Almería con 40 personas a bordo, entre ellas también dos bebés. Sobre las doce de esta pasada noche han llegado al puerto de Motril. Se encuentran bien, están a la espera de ser trasladados a un Centro de Internamiento para Inmigrantes.

En el caso de las mujeres, además, en numerosas ocasiones aparecen también como "explotadas" sexualmente. Y es curioso que, además, las veces que sí aparecen con un rol activo en la noticia (20,83%) sea casi siempre -precisamente- porque ejercen la prostitución, como muestra el siguiente ejemplo:

20 de junio de 2001: El negocio de la prostitución mueve en España más de dieciocho mil millones de euros. Cuatrocientas mil mujeres ejercen esta actividad en nuestro país, el ochenta por ciento son inmigrantes. La Plataforma Andaluza de Apoyo al Lobby Europeo de Mujeres ha presentado junto a la Consejería de Igualdad una campaña publicitaria para sensibilizar a la sociedad y pedir la abolición de esta práctica.

El 12,5% de noticias restantes presentan a mujeres y menores al mismo tiempo con roles activos y pasivos. Se trata de noticias donde la acción que realizan es

“llegar” o “intentar llegar” a las costas andaluzas y la acción que reciben es ser “rescatadas/os”, “interceptadas/os” y/o “detenidas/os” en ese intento.

2.2.2 Individualización o asimilación

¿Cómo son presentadas/as mujeres y menores inmigrantes en televisión en relación a la categoría individualización/asimilación planteada por van Leeuwen (2008)? En casi un 92% de los casos se hace asimilándolos a un grupo, y entorno al 8% se hace de forma individualizada.

En los casos en que se habla de grupos en general, estos hacen referencia a la “condición” de mujeres y menores, mujeres y menores inmigrantes, mujeres y menores inmigrantes en situación administrativa irregular, madres, embarazadas, maltratadas y prostitutas. Las procedencias geográficas y las nacionalidades también son usadas en algunas ocasiones, principalmente cuando se trata de la indeterminada categoría de “subsaharianos/as”⁸. Estos datos nos aportan información muy clara de cuál es la imagen que la televisión está imponiendo de personas menores de edad y mujeres que emigran: en cuanto a los menores, parece que sólo interesan cuando llegan en situación administrativa irregular; y con respecto a las mujeres –además– en tanto que madres, embarazadas, maltratadas y prostitutas. Las siguientes noticias ilustran muy bien lo que comentamos:

3 de julio de 2011: La Guardia Civil ha detenido al patrón argelino de la patera localizada ayer en aguas de Granada. A bordo viajaban 60 subsaharianos, entre ellos 8 mujeres y 3 bebés. La Guardia Civil ha detenido al patrón de la patera localizada ayer en aguas próximas a la isla de Albarán. A bordo viajaban 60 inmigrantes subsaharianos, entre ellos ocho mujeres embarazadas y tres bebés. [...] Cruz Roja las trasladó al hospital comarcal para pasar una revisión médica y comprobar que se encuentran en buen estado.

8 de junio de 2011: La policía desmantela una red dedicada a la prostitución de mujeres inmigrantes en situación irregular. La policía ha desmantelado una red dedicada a la explotación sexual de mujeres inmigrantes en situación irregular en casas de citas en Málaga y Fuengirola. También han sido detenidas 5 personas responsables de estas casas y 10 mujeres que carecían de documentación. Los cabecillas de la red son un ciudadano español y una mujer de origen paraguayo. Es de ese país, de Paraguay, de donde proceden la mayoría de las víctimas. Eran obligadas a trabajar en periodos de 21 días seguidos con disposición las 24 horas del día.

⁸ Decimos indeterminada porque, estrictamente hablando, la misma haría referencia a toda aquella persona procedente de algún territorio situado geográficamente al sur del desierto del Sahara, lo cual es bastante *impreciso* dado la amplitud del área en cuestión. No obstante somos conscientes de lo recurrente que es dicho apelativo en los medios de comunicación para referirse a personas de nacionalidad de algún país africano y que además tengan unos rasgos fenotípicos determinados: no conocemos casos en los que se identifique a un sudafricano/a *blanco/a* como “subsahariano/a”. Para una reflexión más profunda y sugerente sobre el surgimiento y uso de este epíteto puede consultarse Ekwe-Ekwe (2010).

2.2.3 Indeterminación y diferenciación

En cuanto a la última categoría de análisis considerada, relativa a cómo son identificados y referidos los agentes sociales, en el caso de la televisión en un 95,83 % de los casos aparecen de manera anónima. Tan solo en una ocasión se identifica con nombre y apellidos a la persona. Veamos algunos fragmentos de esta noticia, dado que el formato de la misma es de reportaje y es demasiado extensa para reproducirla en su totalidad:

15 de junio de 2011. La solidaridad salva al pequeño Evan. [...] Le contamos ahora la historia de Evan Loic, un niño de Camerún de diecisiete meses, que ha sido intervenido con éxito de hidrocefalia. Ha sido en la clínica Sagrado Corazón de Sevilla, gracias al Proyecto Timoun y a la Sociedad Cooperativa Pro años. Tiene tan solo diecisiete meses de edad [...] Tras la exitosa operación su cerebro se ha reducido hasta dos centímetros en su perímetro [...].

Se trata de un reportaje sobre el tratamiento médico de un trastorno en un bebé de nacionalidad extranjera con resultados positivos, y que ha sido posible –como se expone en el texto- “gracias a la solidaridad” de los españoles. Entendemos que se identifica a la persona, cuando lo habitual con respecto a mujeres y niños inmigrantes es no hacerlo (tal y como hemos mostrado), dada la espectacularidad y lo atractivo mediáticamente hablando del hecho noticiado: una enfermedad poco frecuente⁹ de un bebé, que se ha curado porque un programa sanitario derivado de un proyecto de atención social de una entidad española lo ha permitido.

Para terminar decir que, como sucedía con las noticias de radio, en el corpus analizado no se usan pronombres indefinidos para referir a mujeres y menores. Lo habitual es denominarlos con calificativos que los identifican como grupo y –como mencionábamos en el apartado anterior- los más frecuentes son: mujeres y menores, mujeres y menores inmigrantes, mujeres y menores inmigrantes en situación administrativa irregular, madres, embarazadas, maltratadas y prostitutas.

3. DISCUSIÓN: CONTRASTE ENTRE AMBOS CORPUS

Tras la realización de nuestros análisis estamos en disposición de afirmar que no existen diferencias significativas, según el marco teórico en el que nos hemos situado, entre cómo son representados menores y mujeres inmigrantes en la muestra de radio y televisión andaluzas analizadas. No aparecen, por lo tanto, contrastes marcados al respecto, y los matices entre uno y otro medio tienen solo que ver con

⁹ Es un trastorno poco frecuente, dado que aparece en 1 de cada 1000 nacimientos.

“sumar” imágenes –que, por supuesto, connotan los significados- a la construcción de las unidades informativas en el caso de la televisión. Pero este asunto merece una atención diferenciada, y baste aquí con decir que en el caso que nos ocupa los discursos emitidos por los informativos en la radio son muy similares a los que podemos encontrar en televisión, si obviamos las imágenes. Es decir, no observamos que la unidad informativa se construya de manera radicalmente distinta cuando para ello se cuenta con recursos visuales.

Siendo así hemos encontrado que existe coincidencia en las unidades informativas analizadas en radio y en televisión en cuando a precisar el sexo y la edad de los sujetos noticiados sólo en determinadas ocasiones. Tanto en radio como en televisión es bastante frecuente que se detalle el sexo cuando se trata de mujeres. En ningún caso se habla de “hombres inmigrantes”, sino que debemos entender que cuando se refieren a ellos lo hacen con el genérico “inmigrantes”. Encontramos también que en ambos medios se especifica cuando la mujer se encuentra embarazada, sobre todo para comentar su estado de salud. Es decir, pareciera que se relacionara el embarazo con una enfermedad. En cuanto a la edad de los sujetos es relevante –en tanto que comentada- sólo cuando son menores o bebés. En muy pocas ocasiones se habla de jóvenes ¿quiere decir esto que cuando se migra se pasa directamente de ser *niño* a ser *adulto*? Dejamos la respuesta a esta pregunta retórica en el aire.

Otro hallazgo interesante sería el de que, en ambos medios, casi todas las noticias sobre mujeres y menores son relativas a la llegada o intento de llegada a las costas andaluzas en algún tipo de embarcación. Derivado de esto hemos observado cómo casi todas las unidades informativas sobre menores aparecen unidas a la llegada de adultos en pateras. Es decir, apenas se habla sobre qué sucede con esos menores que llegan junto a otras personas –mayores de edad- de las cuales sí sabemos que las más de las veces son devueltas a sus países de origen (o a Marruecos, desde donde iniciaron su viaje a España). En el caso de las mujeres inmigrantes la variedad temática de las noticias es mayor. Así, por ejemplo, hay una proporción importante de informaciones sobre violencia género y prostitución. Dicho con otras palabras, cuando la mujer inmigrante es protagonista de una noticia es porque está embarazada y llega de manera irregular a España, porque ha sido víctima de agresiones y/o porque se la relaciona con el mundo de la prostitución.

En tercer lugar, la investigación que hemos realizado nos muestra que mujeres y menores son representados en radio y televisión como agentes pasivos, no activos.

Ambos aparecen mayoritariamente como sujetos que reciben acciones (son interceptados, son atendidos, son detenidos, etc.).

En cuarto lugar hemos podido ver cómo son representados como grupo, no como individuos. En muy escasas ocasiones menores y mujeres inmigrantes aparecen en radio y televisión noticiados de manera individual, identificados como personas con una identidad propia, siendo las más de las veces representados en grupo, que no quiere decir tampoco "colectivo". Más bien son mostrados como una *amalgama* o como una *masa* de gente de los que sabemos y/o queremos saber muy poco.

Y por último destacar también de nuestros análisis que ambos –menores y mujeres- y en los dos medios de comunicación considerados –radio y televisión- son mostrados como sujetos indeterminados, despersonificados, es decir, se precisa su número pero no se especifican sus nombres.

Ante estos resultados y con el fin de evitar la invisibilidad y la victimización de los menores y las mujeres inmigrantes, creemos que es necesario que todos los datos sobre inmigración estén divididos por sexo y por edad. El paso siguiente ha de ser ofrecer los testimonios y las opiniones de las personas inmigrantes, es decir, pasar de hablar sobre los menores y las mujeres inmigrantes a hablar con los menores y las mujeres inmigrantes. En este sentido los medios deberían ofrecer más testimonios de personas de otras procedencias y países, que pudieran narrar en primera persona sus experiencias migratorias, y no dejar esta labor en exclusiva a policías, guardias civiles, voluntarios de la Cruz Roja y políticos.

4. CONCLUSIONES

Las formas, procesos y mecanismos de construcción de la alteridad son múltiples y el lenguaje y las prácticas discursivas tienen un papel muy importante, esencial habríamos de decir, en ello. En este sentido los medios de comunicación de masas, principal soporte de la comunicación en la actual era globalizada, constituyen plataformas privilegiadas de creación de opinión pública y representación de imágenes sociales. Por ello hemos de hacernos la siguiente pregunta: ¿qué hay debajo de esos procesos de construcción discursiva vehiculados por los medios de comunicación de masas? Sabemos que éstos no son neutrales, que en los mismos subyacen ideologías y que funcionan acordes a determinadas relaciones de poder. Siendo así vemos cómo siguen contribuyendo a la reproducción de las desigualdades sociales, en concreto, con respecto a la imagen que promueven sobre menores y mujeres inmigrantes.

Las temáticas que son noticiadas, las cuestiones que son silenciadas, cómo se muestra la información, cómo se construyen las noticias, y un largo etcétera de elementos tienen que ver con que los medios de comunicación estén contribuyendo de manera muy clara a acostumbrar a la población a unas determinadas imágenes (denostadas, reduccionistas...) sobre menores y mujeres inmigrantes. La información al respecto aparece des-humanizada, de manera que no hace más que seguir dañando su imagen.

Creemos que esta situación debe seguir siendo estudiada. Ya hemos comentado cómo ni menores ni mujeres inmigrantes (y su representación en los medios de comunicación) son de los agentes sociales más tenidos en cuenta dentro de la investigación social. Por tanto, queda aún mucho por hacer en este sentido. Por otro lado, también es necesario trabajar para formar a las audiencias sobre cómo *leer* las informaciones que aparecen en los medios. Es necesario comparar fuentes, soportes, medios distintos, pues así entenderíamos mucho mejor la realidad que nos rodea. Pero también es necesario mantener una actitud reflexiva y crítica con nuestro *consumo* mediático. Para todo ello seguimos insistiendo en la necesidad de una educación intercultural que nos ayude a identificar –y mitigar– etnocentrismos, eurocentrismos, machismos, etc. y demás ideologías que promueven y posibilitan situaciones de marginación y desigualdad social.

Concluimos, por todo ello, que es necesario que los medios de comunicación se comprometan a cooperar en la construcción de una nueva ideología que marque la construcción de “una nueva sociedad” en la que se manifieste el capital humano y cultural que aportan las mujeres y los menores inmigrantes. De este modo, se potencia trabajar en una auténtica integración, en una defensa de los derechos humanos y en la reivindicación de la justicia social, principios fundamentales en cualquier sociedad democrática.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilar Idáñez, M. J. (2010). Las otras cuidadoras: mujeres inmigrantes en el servicio doméstico y trasvases generalizados en el ámbito territorial del bienestar. *Alternativas: cuadernos de trabajo social*, 17, 201-220.

Aguirre Hidalgo, D. A. (2009). Problemática específica de las mujeres jóvenes inmigrantes, víctimas de violencia de género. *Revista de Estudios de Juventud*, 86, 101-119.

- Aierbe, P. M. (2008). Representación de las mujeres trabajadoras inmigrantes en los medios de comunicación. En A.M. Bañón Hernández (Coord.), *Comunicación, empleo y mujer inmigrante* (pp. 7-20). San Sebastián: Tercera Prensa.
- Asín Cabrera, M. A. (2012). La residencia y protección de los menores inmigrantes no acompañados. En D. Boza Martínez, F. J. Donaire Villa & D. Moya Malapeira (Coord.), *La nueva regulación de la inmigración y la extranjería en España: régimen jurídico tras la LO 2/2009, el Real Decreto 557/2011 y la Ley 12/2009* (pp. 307-320). Valencia: Tirant lo Blanch.
- Ardévol Abreu, A. (2009). Información sobre inmigración en la prensa de Tenerife. Las manifestaciones de vecinos contra un centro de menores inmigrantes en 2006. *RUTA Revista Universitària de Treballs Acadèmics*, 2, 1-24. Disponible en: <http://ddd.uab.cat/pub/ruta/20130740n2a2.pdf> [Fecha de consulta 20-05-2014].
- Arellano Gómez, F. J. (2009). La legitimidad democrática en defensa de los derechos humanos en el tratamiento jurídico de los menores inmigrantes no acompañados o separados: el interés superior del menor. En C. Villagrasa Alcaide & I. Ravetllat Ballesté (Coord.), *Por los derechos de la infancia y de la adolescencia: un compromiso mundial desde el derecho de participación en el XX aniversarios de la Convención sobre los Derechos del Niño* (pp. 637-680). Barcelona: Bosch.
- Bach, M., Altés, E., Gallego, J., Plujá, M. & Puig, M. (2000). *El sexo de la noticia*. Barcelona: Icaria.
- Bañón Hernández, A. M. (2002). Discurso e inmigración. Propuesta para el análisis de un debate social. Murcia: Universidad de Murcia.
- Bañón Hernández, A. M. (2007). El discurso periodístico a propósito del viaje de los inmigrantes pobres. En R. Zapata-Barrero & T. A. van Dijk (Eds.), *Discursos sobre la inmigración en España. Los medios de comunicación, los parlamentos y las administraciones* (pp. 45-67). Barcelona: Fundación CIDOB.
- Benhabib, S. (2005). *Los derechos de los otros: extranjeros, residentes y ciudadanos*. Barcelona: Gedisa.
- Castro Martín, T. & Rosero-Bixby, L. (2011). Maternidades y fronteras: la fecundidad de las mujeres inmigrantes en España. *Revista internacional de sociología*, 69 (1), 105-138.

- Cortés Torres, C. J. (2009). La identidad de colombianas inmigrantes que ejercen la prostitución en España. Tesis doctoral defendida en el Departamento de Sociología y Comunicación de la Universidad de Salamanca.
- Crespo, E. & Martínez Lirola, M. (2012). Lexical and visual choices in the representation of immigration in Spanish press. *Spanish in Context*, 9 (1), 27-57.
- Durán Ruiz, F. J. (2009). Los menores inmigrantes acompañados y no acompañados en situación de desamparo. Régimen jurídico y derechos a la luz del nuevo Estatuto de Autonomía de Andalucía. En I. Blázquez Rodríguez (Coord.), *Competencias y estrategias de las comunidades autónomas en material de inmigración: una visión desde la Comunidad Autónoma de Andalucía* (pp. 208-234). Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.
- Ekwe-Ekwe, H. (2010). ¿Qué es esto de "África subsahariana"? *Africaneando*, 2, 2º trimestre 2010, 4-6. Disponible en: <http://www.ozebap.org/africaneando/02/index.htm> [Fecha de consulta 01-06-2014].
- Fernández Martínez, D. (2007). From Theory to Method: A methodological approach within critical discourse analysis. *Critical Discourse Studies*, 4 (2), 125-140.
- Flores González, B. (2009). La protección jurídica de los menores inmigrantes. En M.P. Pous de la Flor, R. A. Leonseguí Guillot & F. Yáñez Vivero (Coord.), *La capacidad de obrar del menor: nuevas perspectivas jurídicas* (pp. 117-126). Madrid: Exlibris ediciones-UNED.
- Fernández Romero, D. (2008). Gramáticas de la publicidad sobre violencia: la ausencia del empoderamiento tras el ojo morado y la sonrisa serena. *Feminismos*, 11, 15-39.
- García Castaño, F. J., Olmos Alcaraz, A. & Rubio Gómez, M. (2013). Between enriching diversity and segregating difference: contradicting discourses on the presence of foreign students in the education system. En M. Martínez Lirola (Ed.), *Discourses of Immigration in Times of Economic Crisis: A Critical Perspective* (pp. 142-166). Newcastle upon Tyne: Cambridge Scholars Publishers.

- García Jiménez, A. & Núñez Puente, S. (2008). Apuntes sobre la identidad virtual de Género. *Feminismos*, 11, 41-58.
- Gimeno Monterde, C. (2010). Menores no acompañados: una cuestión compleja para las políticas públicas y sociales. *Revista de derecho migratorio y extranjería*, 25, 55-72.
- Gee, J. P. (2005). *La ideología en los discursos*. Madrid: Morata.
- Granados Martínez, A. (1998). La imagen del inmigrante extranjero en la en la prensa española: ABC, Diario 16, El Mundo y El País (1985-1992). Tesis Doctoral defendida en el Departamento de Sociología de la Universidad de Granada.
- Granados Martínez, A. (2007). La realidad narrada y la realidad opinada de la inmigración extranjera en España. En J. J. Igartua & C. Muñiz (Eds.), *Medios de comunicación, inmigración y sociedad* (pp. 35-59). Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Hall, S (2011). El espectáculo del Otro. En F. Cruces Villalobos & B. Pérez Galán (Comp.), *Textos de Antropología Contemporánea* (pp. 75-94). Madrid: UNED.
- Hondagneu-Sotelo, P. (2011). Más allá de la domesticidad: un análisis de género de los trabajos de los inmigrantes en el sector informal. *Paper: revista de sociología*, 96 (3), 805-824.
- Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, 1/2004 de 28 de diciembre. Páginas 42166- 42197. BOE 313 de 29/12/2004. Referencia 2004/21760.
- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Páginas 12611-12645. BOE 71 de 23/03/2007. Referencia 2007/06115.
- Lipszyc, C. (2004). *Feminización de las migraciones: sueños y realidades de las mujeres migrantes en cuatro países de América Latina*. Uruguay: Asociación de Especialistas Universitarias en Estudios de la Mujer. Disponible en: <http://www.diba.cat/urbal12/PDFS/CECILIA%20LIPSZYC.pdf> [Fecha de consulta 20-05-2014].
- Lledó, E. (1999). *Cómo tratar bien a los malos tratos*. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer.
- Laurenzo Copello, P. & Durán Muñoz, R. (Coords.) (2014). *Diversidad cultural, género y derecho*. Valencia: Tirant lo Blanch.

- Lorente y Rubén, D. y Jiménez, M. (2006). *Menores en las fronteras: de los retornos efectuados sin garantías a menores marroquíes y de los malos tratos sufridos*. Sevilla: Federación SOS Racismo.
- Marcu, S. (2009). Inmigrantes rumanas en el servicio doméstico y de cuidados de la Comunidad de Madrid: Estudio cualitativo. *Estudios Geográficos*, 70 (267), 463-489.
- Martínez Buján, R. (2008). Los beneficios de la inmigración al Estado del Bienestar: mujeres inmigrantes en el sector doméstico de cuidados. En A. Izquierdo Escribano (Coord.), *El modelo de inmigración y los riesgos de exclusión* (pp. 259-290). Madrid: Fundación Foessa.
- Martínez Buján, R. (2009). El cuidado de personas mayores como un nicho laboral para mujeres inmigrantes. En L. López Trigal, A. Abellán García & D. Godenau (Coord.), *Despoblación, envejecimiento y territorio: un análisis de la población española* (pp. 479-488). León: Universidad de León.
- Martínez Lirola, M. (Ed.) (2008). *Inmigración, discurso y medios de comunicación*. Alicante: Instituto Juan Gil-Albert.
- Martínez Lirola, M. (Ed.) (2010a). *Migraciones, discursos e ideologías en una sociedad globalizada. Claves para su mejor comprensión*. Alicante: Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert.
- Martínez Lirola, M. (2010b). Positive aspects of women of different cultures: an analysis of two multimodal covers. *The Poster*, 1 (1), 77-93.
- Martínez Lirola, M. (2010c). Explorando la invisibilidad de mujeres de diferentes culturas en la sociedad y en los medios de comunicación. *Palabra Clave*, 13 (1), 161-173.
- Martínez Lirola, M. (Ed.) (2013). *Discourses of Immigration in Times of Economic Crisis: A Critical Perspective*. Newcastle upon Tyne: Cambridge Scholars Publishing.
- Martínez Pastor, E. & Cerdá Pérez, P. L. (Dir.) (2009). *Bandas juveniles, inmigración y ciudad: España y México*. Alicante: Club Universitario.
- Masanet Ripoll, E. & Ripoll Arcacia, C. (2008). La representación de la mujer inmigrante en la prensa nacional. *Paper: revista de sociología*, 89, 169-185.
- Nuñez Puente S. & Establier Pérez, H. (Eds.) (2008). *La representación/presencia de la mujer en los medios de comunicación*. *Feminismos*, 11.

- Olmos Alcaraz, A. (2013). "Pateras, embarazadas y prostitución": representaciones y discursos sobre la mujer inmigrante en la televisión española. *Fonseca. Journal of Communication*, 7, 72-99.
- Osborne, R. (Ed.) (2004). *Trabajadoras del sexo: derechos, migraciones y tráfico en el siglo XXI*. Barcelona: Bellaterra.
- Patiño Santos, A. & Martín Rojo, L. (2007). Las Bandas Juveniles y las Estrategias Discursivas de Criminalización. En A. Bañón Hernández (Ed.) *Discurso Periodístico y Procesos Migratorios* (pp. 81-116). San Sebastián: Gak@a Liburuak.
- Pham, T.T. (2014). *Moroccan Immigrant Women in Spain. Honor and Marriage*. Nueva York: Lexington Books.
- Pinedo González, R. (2008). Condiciones sociales y laborales de las mujeres inmigrantes que ejercen la prostitución en Castilla y León. En J. A. Valero Matas & M. Tejedor Mardomingo (Coord.), *La educación social ante los nuevos retos de la inmigración y los servicios sociales* (pp. 145-156). Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Quiñoz Gallardo, M. D. (2010). Los cuidados prestados por población inmigrante ¿pueden ser un intercambio de saberes culturales?. *Index de enfermería: información bibliográfica, investigación y humanidades*, 19 (2-3), 93-96.
- Reigada Olaizola, A. (2005). Trabajo, género y migración: una aproximación al estudio de los discursos sobre las trabajadoras inmigrantes en la prensa española. *Redes.com: revista de estudios para el desarrollo social de la educación*, 2, 135-152.
- Retis, J. (2006). El discurso público sobre la inmigración extracomunitaria en España. Análisis de la construcción de las imágenes de los inmigrantes latinoamericanos en la prensa de referencia. Tesis doctoral defendida en el Instituto Universitario de Investigación "Ortega y Gasset", Universidad de Madrid.
- Retis, J. (2010). ¿Cómo reflejan los medios de comunicación a las mujeres inmigrantes latinoamericanas?: análisis de la prensa española y estadounidense. En M. Martínez Lirola (Ed.), *Migraciones, discursos e ideologías en una sociedad globalizada: claves para su mejor comprensión* (pp. 57-78). Alicante: Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert.

- Retis, J. y García, P. (2010). Jóvenes inmigrantes latinoamericanos en la prensa española. Narrativas mediáticas de la alteridad: el caso de las violencias urbanas. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 52 (209), 135-159.
- Rodríguez Wangüemert, C., Torbay Betancor, A., García Hernández, M. D. y Martín Cabrera, E. (2010). Prensa y construcción social de la imagen de menores con medidas judiciales. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 16, 427-436. Disponible en: <http://www.ucm.es/BUCM/revistas/inf/11341629/articulos/ESMP1010110427A.PDF> [Fecha de consulta 20-03-2014].
- Rodríguez, E. (2002). Representaciones cotidianas de la alteridad femenina. Mujeres inmigrantes y de otras culturas en la prensa española. *Arenal: revista de historia de mujeres*, 9 (1), 93-121.
- Rodríguez, J. & Insúa, P. (2012). *La prensa española y el menor inmigrante: un análisis crítico del discurso*. Comunicación presentada en el VII Congreso Internacional de Ciencias Sociales Interdisciplinarias, celebrado en la Universidad Abat Oliba CEU, en Barcelona de 25-28 de junio de 2012.
- Román, M., García, A. & Álvarez, S. (2011). *Tratamiento informativo de la mujer inmigrante en la prensa española*. *Cuadernos de información*, 29, 173-186.
- Ruiz Legazpi, A. (2009). La protección de los menores inmigrantes. En E. Aja Fernández (Coord.), *Los derechos de los inmigrantes en España* (pp. 493-528). Valencia: Tirant lo Blanch.
- Santamaría, E. (2002). *La incógnita del extraño*. Barcelona: Anthropos.
- Santamaría, E. (2002b). Inmigración y barbarie. La construcción social y política del inmigrante como amenaza. *Papers: revista de sociología*, 66, 59-75.
- Scandoglio, B. (2009). *Jóvenes, grupos y violencia: de las tribus urbanas a las bandas latinas*. Barcelona: Icaria.
- Sibony, R. (Coord.) (2010). *La mujer inmigrante víctima de violencia de género y la aplicación del derecho de extranjería*. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer.
- Soriano Gatica, J. P. & Peres-Neto, L. (2008). El discurso sobre las "pandillas latinas" en la prensa española y su impacto en la respuesta político-criminal. *Famecos*, 37, 5-12. Disponible en: <http://revistaseletronicas.pucrs.br/ojs/index.php/revistafamecos/article/viewFile/4793/3597> [Fecha de consulta 20-03-2014].

- Suárez Navaz, L. & Aída Hernández, R. (Eds.) (2008). *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes*. Madrid: Cátedra.
- Torrens Bonet, R. (2012). La contratación de mujeres inmigrantes: ¿una alternativa a la crisis del cuidado de las personas?. *Portuaria: revista de trabajo social*, 12, 221-230.
- UNFPA, (2006). *Informe sobre el Estado de la Población Mundial. Hacia la Esperanza: las Mujeres y la Migración Internacional*. Nueva York: Fondo de Población de Naciones Unidas, 2006. Disponible en: http://www.unfpa.org/upload/lib_file_/652_filename_sowp06-sp.pdf [Fecha de consulta 23-04-2014].
- Urriola, I., Mendieta, E. & Lobato, R. (2008). *Empoderamiento y Liderazgo. Guía Metodológica para trabajar con grupos*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y Federación Mujeres Jóvenes.
- Van Dijk, T. A. (2007). El racismo y la prensa en España. En A. Bañón Hernández (Ed.), *Discurso periodístico y procesos migratorios* (pp. 27-80). San Sebastián: Tercera Prensa.
- Van Dijk, T. A. (2008). Reproducir el racismo: el rol de la prensa. En F. Checa Olmos (Ed.), *La inmigración sale a la calle. Comunicación y discursos políticos sobre el discurso migratorio* (pp. 19-49). Barcelona: Icaria.
- Van Dijk, T. A. (2009). *Discurso y poder*. Barcelona: Gedisa.
- Van Leeuwen, T. (2008). *Discourse and Practice. New Tools for Critical Discourse Analysis*. Oxford: Oxford University Press.

